

PAGO DECRETO DE

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 777 QUILLON, lunes 22 abril 2013

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): I.MUNICIPALIDAD DE, QUILLON

RUT:69.141.400-0

LA SUMA DE \$:754.647

Y SON: SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DESCUENTO VOLUNTARIO CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES DEL MES DE ABRIL DEL 2013, DESCUENTO SERVICIO BIENESTAR, CUOTA, AHORRO, PRESTAMO.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA DEBE HABER RUT DCTO. CUENTA **C.COSTO DENOMINACION** 69141400-0 -0 226.197 2141201009 Cuota Social Bienestra Mur 69141400-0 - 0 168.450 Descuentos Prestamos Biene 2141201010 69141400-0 360.000 - 0 2141201032/ Ahorro Bienestar 69141400-0 Cta.Cte N° 52509000018 For 754.647 V C = 01110204

754.647

